

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID
A.A.: D. Antonio Moreno Espejo

Madrid, 18 de enero de 2007

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C., comunica, en relación con el Fondo de Inversión **BBVA TRANQUILIDAD I, FI**, (cambiando su denominación a **BBVA BONO 2010, FI**) inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 815, lo siguiente:

- Que próximo el vencimiento de la garantía el día 31 de enero de 2007, se va a proceder a (i) la renovación de la garantía, (ii) la modificación de la política de inversión y (iii) la modificación del régimen de comisiones aplicable, en los términos indicados en la carta que se adjunta al presente HECHO RELEVANTE, que será remitida a los partícipes de forma individualizada.

Todas estas modificaciones se incorporarán próximamente al folleto informativo mediante su correspondiente actualización en el Registro administrativo de la CNMV.

Atentamente,



Eugenio Yurrita Goiburu
BBVA GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C.

Madrid, XX de Enero de 2007

Estimado Participa:

Nos complace ponernos en contacto con Ud. como partícipe de BBVA TRANQUILIDAD I, FI, para informarle de las modificaciones que se van a producir en el Fondo una vez se produzca el vencimiento de la garantía el próximo día 31 de enero de 2007.

Le recordamos que dicha garantía consiste en el 100% del valor liquidativo a fecha 31 de enero de 2002 más una revalorización del 15% (TAE 2,83%). A fecha 16 de enero de 2007, la rentabilidad obtenida por el Fondo para aquellos partícipes que hubieran suscrito su participación en la fecha de inicio de la garantía (31 de enero de 2002) ha sido de 2,83% TAE. En el próximo informe periódico le informaremos de la TAE obtenida por el fondo a la fecha de vencimiento de la garantía (31 de enero de 2007).

A continuación pasamos a detallarle las modificaciones que van a realizarse y que consisten fundamentalmente en el otorgamiento de una nueva garantía y la modificación de la política de inversión para adecuarla al nuevo objetivo de rentabilidad establecido, así como el nuevo régimen de comisiones y cambio de denominación del fondo.

Se renueva la garantía del Fondo y se modifica en consecuencia su política de inversión

La nueva garantía consistirá en asegurar a la fecha de vencimiento de la misma (9 de marzo de 2010) el 100% del valor del valor liquidativo al 9 de marzo de 2007 más una revalorización del 9,45% sobre dicho valor liquidativo, lo que supone una TAE del 3,05%.

Para adecuar la denominación del fondo a la nueva política de inversión ésta cambiará a BBVA BONO 2010, FI.

Se actualizará el folleto informativo del Fondo para introducir estas modificaciones

Se modificará el régimen de comisiones aplicables desde el 10 de marzo de 2007 inclusive, en el siguiente modo:

- la comisión de gestión será 0,85% anual sobre el patrimonio, que supone un descenso sobre la comisión inicial.
- la comisión de depósito será 0,15% anual sobre el patrimonio, que supone un incremento sobre la comisión inicial.
- Se eliminan la comisión de suscripción y la comisión de reembolso

Próximamente se inscribirá en el Registro Administrativo de CNMV el folleto informativo que recoja todos estos cambios, no obstante éstos no entrarán en vigor hasta haber transcurrido al menos un mes desde el envío de la presente comunicación.

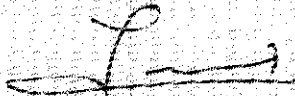
Le recordamos que desde el día 1 de febrero de 2007 incluido, dado que a partir de esta fecha el fondo no tendrá comisión de reembolso, usted podrá reembolsar sus participaciones sin comisiones ni gastos de reembolso, o podrá (en el caso de personas físicas residentes) traspasar sus participaciones sin coste fiscal, al valor liquidativo del mismo día de solicitud.

Queremos señalar que, sin perjuicio de las especialidades que puedan afectar a su régimen fiscal, las ganancias patrimoniales derivadas del reembolso de las participaciones estarán sometidas a la retención legal vigente.

Usted puede beneficiarse de esta nueva garantía, sin embargo, si su deseo es cambiar de inversión, le recordamos que BBVA cuenta con la más amplia gama de Fondos de Inversión del mercado, en la que encontrará el Fondo que mejor se adapte a sus necesidades.

Para cuantas aclaraciones o información adicional considere oportunas, acuda a su oficina habitual o contacte con nosotros en el teléfono 902 36 30 36, donde estaremos encantados de atenderle.

Un cordial saludo.



Eugenio Yurrita
Presidente de BBVA GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C.

L